



UNIÓN EUROPEA  
Fondo Social Europeo  
Iniciativa de Empleo Juvenil  
El FSE invierte en tu futuro



**ANUNCIO DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN PARA LA ELABORACIÓN E IMPARTICIÓN DE FORMACIÓN EN CONTABILIDAD Y FISCALIDAD PRÁCTICA EN EL MARCO DEL PROGRAMA INTEGRAL DE CUALIFICACIÓN Y EMPLEO COMO PARTE DEL PROGRAMA OPERATIVO DE EMPLEO JUVENIL FSE 2014-2020 (GARANTÍA JUVENIL), COFINANCIADO POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO.**

**Número de expediente: 05/2022**

**Órgano de contratación:** CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACIÓN DE GRAN CANARIA (MESA DE CONTRATACION)

**CIF:** Q3573002G

**Dirección:** Calle León y Castillo, número 24, 1ª planta, 35003 - Las Palmas de Gran Canaria.

**Teléfono:** 928390390

**Objeto del contrato:** Realización de un máximo de un curso de contabilidad y fiscalidad práctica.

**Tipo de procedimiento de adjudicación:** Abierto (Conforme al Manual Interno de Contratación aprobado el día 12 de marzo de 2019).

**Tipo de contrato:** Contrato no sujeto a regulación armonizada

**Lugar, plazo y forma de presentación de propuestas:**

Lugar: Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Gran Canaria

Calle León y Castillo, número 24, 1ª planta, 35003 - Las Palmas de Gran Canaria.

Fecha límite: 9 de febrero de 2022 a las 14.00 horas

Horario de Registro: de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes.

LAS OFERTAS DEBERÁN PRESENTARSE EN TRES SOBRES, debiéndose señalar en cada uno de ellos, externamente, la referencia al "Expediente 05/2022: PROCEDIMIENTO PARA LA ADJUDICACIÓN DE UN CONTRATO DE PRESTACIÓN SERVICIOS CONSISTENTE EN LA ELABORACIÓN E IMPARTICIÓN DE FORMACIÓN EN CONTABILIDAD Y FISCALIDAD EN EL MARCO DEL PROGRAMA INTEGRAL DE CUALIFICACIÓN Y EMPLEO", con expresión de lo siguiente:

- (1) el nombre y apellidos o denominación social de la empresa licitadora,
- (2) números de teléfono,
- (3) dirección de correo electrónico

En los tres sobres deberá constar, respectivamente, la siguiente mención:



UNIÓN EUROPEA  
Fondo Social Europeo  
Iniciativa de Empleo Juvenil  
El FSE invierte en tu futuro



**Sobre 1:** Documentación General administrativa acreditativa de solvencia y capacidad.

**Sobre 2:** Propuesta Técnica

**Sobre 3:** Propuesta Económica

**Presupuesto base de licitación:** El presupuesto máximo de esta licitación es de **Dieciocho Mil Euros** (18.000 euros), no encontrándose incluida en esta cantidad el IGIC.

**Criterios de Adjudicación:**

Criterios cualitativos:

| CRITERIOS  | PUNTUACIÓN |
|--|------------|
| Memoria técnica de la forma en que se va a realizar el servicio licitado | 45         |

En la Memoria Técnica se explicará la forma en que, si es seleccionado, el interesado efectuará el servicio licitado. Se otorgará 45 puntos a la oferta técnica que obtenga más puntuación, de acuerdo con los siguientes criterios:

- Descripción de los materiales (tanto software específico como el material didáctico necesario para desarrollar la formación práctica que permita adquirir las competencias profesionales definidas en la programación formativa, así como acreditación de poder impartir la formación con el citado software): 10 puntos.
- Experiencia acreditada en la materia a impartir, en formación de jóvenes, de los formadores que vayan a impartir las acciones formativas ya que la organización, cualificación y experiencia práctica del personal adscrito al mismo, dado el perfil de los alumnos, afecta a la mejor ejecución de la programación formativa (debiendo procurarse que en la oferta docente haya paridad entre hombres y mujeres): 10 puntos.
- Metodología empleada y método de evaluación continua de los conocimientos adquiridos en cada una de las acciones formativas, planificación y horarios propuestos para la realización de la formación, y cualquier otra información que se considere necesaria para informar convenientemente sobre la propuesta de servicios: 10 puntos.
- Capacidad de captación de jóvenes para la actividad. Apoyar la captación de alumnos realizada por la Cámara permitirá aumentar el número de jóvenes que se incorporen al programa. Por ello, se valorarán el número de jóvenes seguidores en redes sociales, la realización de jornadas específicas de captación de jóvenes: 5 puntos.
- Capacidad para facilitar prácticas no laborales o visitas prácticas a empresas: 10 puntos.



UNIÓN EUROPEA  
Fondo Social Europeo  
Iniciativa de Empleo Juvenil  
El FSE invierte en tu futuro



Criterios económicos:

| CRITERIOS              | PUNTUACIÓN |
|------------------------|------------|
| 1. Precio del servicio | 55         |

El criterio del precio ofertado se acreditará por la simple expresión de la oferta (hasta 55 puntos), descartándose aquellas ofertas en las que se aprecien bajas desproporcionadas, entendiéndose como tales aquellas ofertas que oferten un precio inferior en un 20% a la media total de las proposiciones ofertadas por los licitadores.

**Fecha, hora y lugar para la apertura del Sobre 2:** El día 14 de febrero de 2022.

**Responsable de contratación:** D. Ramón Redondo Guarás

Teléfono 928390390

**Consultas de los licitadores:** Al correo electrónico: [rredondog@camaragc.es](mailto:rredondog@camaragc.es)